



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 079 DE 19
(JUN. - 9 1959)

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se nombra su reemplazo.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

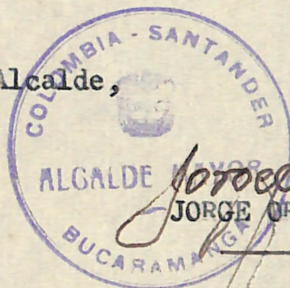
Art. 1o.- Declárase insubsistente el nombramiento hecho al señor NORBERTO ESPARZA, para el cargo de Portero de la Inspección Segunda Municipal de Instrucción Criminal.-

Art. 2o.- Nómbrase en propiedad al señor PEDRO JESUS GALVIS GARZON, para desempeñar el cargo de Portero de la Inspección Segunda Municipal de Instrucción Criminal, en reemplazo del señor Norberto Esparza, cuyo nombramiento se declaró insubsistente.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a JUN. - 9 1959

El Alcalde,



JORGE ORDUZ ARDILA

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE



cga.